



**ACTA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
DEL DISTRITO DE DELICIAS
1de marzo de 2026**

Fecha: 11 de marzo de 2026

Lugar: Centro Cívico Delicias, sala cine. Av. de Navarra, 54, 50010 Zaragoza.

Hora de inicio: 17:30

La Asamblea de Infancia y Adolescencia del Distrito de Delicias, convocada conforme a lo regulado en las normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021, se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Facilita la sesión: Personal técnico de La Bezindalla S.Coop.(Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza) y cinco consejeras de la Cámara de Infancia del distrito de Delicias.

Asistentes: 24 personas (17M - 7H)

REPRESENTANTES DE	Nº niños, niñas y adolescentes	Nº educadoras/es, personal técnico	Nº familia, tutores, entidades, personal político
CMTL MUSARAÑA	13 niñas y 5 niños (5 de ellas Consejeras)	1 educador	---
CMTL EL CUCO	4 niñas	1 educador	—

A continuación, se tratan los siguientes contenidos:

1. Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).

A través de una presentación visual y varios vídeos del CIAZ, las Consejeras y la técnica de La Bezindalla, explican qué es el Consejo, sus objetivos, y las actividades y trabajo realizado durante este último ciclo, como muestra de lo que se realiza. Las Consejeras intervienen en la sesión contando su experiencia en el Consejo y apoyando con sus comentarios las actividades realizadas durante este último ciclo.

Este último ciclo el CIAZ eligió trabajar el tema “Ocio saludable a través del juego, la cultura y el deporte”. Para ello ha realizado diferentes actividades de observación, reflexivas, prácticas y vivenciales, individuales y grupales, también fuera del grupo del Consejo, en el colegio o Centro de Tiempo Libre, que le han permitido conocer y recoger información y propuestas sobre qué interesa y necesitan los niños, niñas y adolescentes de diferentes barrios para tener un ocio saludable. Con todo lo trabajado, se está elaborando un manifiesto que se entregará al Ayuntamiento el 28 de abril en el acto de renovación del Pleno del CIAZ.



ASAMBLEA CIAZ DISTRITO DELICIAS

Se entrega a los educadores el folleto informativo dirigido a niños, niñas y adolescentes y el dirigido a familiares.

2. Organización del Consejo y requisitos para participar.

A través de la presentación visual se explica la organización y composición del Consejo, el proceso de constitución, quién puede formar parte de él y los compromisos que implica tanto para niños, niñas y adolescentes como para familias, como para Ayuntamiento. Se anima a las chicas y chicos asistentes a participar en él y a contarlo a otros amigos o amigas que crean que les puede interesar.

- *¿Quién puede participar en el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza?*

Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, y hasta 21 años si se tiene discapacidad intelectual.

- *¿Cómo se organizan?*

En Cámaras: Cámara de Infancia y Cámara de Adolescencia, que representan a los 17 distritos de la ciudad (urbanos y rurales).

- *¿Cuántos representantes tiene el Consejo?*

34 (17 de infancia y 17 de adolescencia) y varios suplentes.

- *¿Cuándo se reúnen los/las consejeros/as?*

Cuando les convoca el Ayuntamiento, al menos una vez al mes, para dar su punto de vista sobre diferentes temas de la ciudad relacionados con infancia y adolescencia, hacer diversas actividades y celebraciones.

3. Autorizaciones: entrega y recogida.

Se informa del proceso de presentación de autorizaciones. **El plazo para presentarse finaliza el 25 de marzo de 2026.**

Las autorizaciones se encuentran en la web del Ayuntamiento, son auto rellenables y se pueden firmar de manera digital o descargar una vez rellenada, firmar a mano y entregarla en el Centro de Tiempo Libre o enviar directamente a plan-infancia-adolescencia@zaragoza.es

Enlace autorizaciones:

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/ciudad-infancia/ciaz/>

Entregan autorización rellenada y firmada 6 niñas, cinco del CMTL El Cuco (una de ellas no ha podido asistir a la asamblea por enfermedad) y una del CMTL Musaraña.

Desde el CMTL Musaraña comentan que han entregado varias autorizaciones más a las chicas y chicos interesados pero, de momento, no las han traído completadas.

4. Ruegos y preguntas.

Se han realizado las siguientes preguntas:

- Pregunta: ¿Qué días son las reuniones del CIAZ?

Respuesta: Las reuniones son normalmente entre semana, variando los días para que si alguien tiene una actividad extraescolar u otro compromiso, no siempre le coincida con el CIAZ. A veces, si se hace una actividad especial, puede hacerse en sábado o en periodo de vacaciones, pero es



ASAMBLEA CIAZ DISTRITO DELICIAS

lo menos habitual.

- Pregunta: ¿Hay que nacer en España para poder ser del CIAZ?
Respuesta: No, hay que vivir en Zaragoza o alguno de sus barrios rurales, pero da igual el lugar de nacimiento.
- Pregunta: ¿Cómo se elige a los representantes y suplentes?
Respuesta: el día de la Cámara se informará a cada distrito cuántas plazas de representantes tiene, lo cual se decide repartiendo las 17 plazas entre el mayor número de distritos de los que se han recibido solicitudes. En función de eso, dependiendo de cuántas solicitudes haya habido se verá si se puede llegar a un acuerdo en el grupo o hay que hacer un sorteo.
Se recuerda que todos los chicos y chicas que están en la Cámara son Consejeros/as y que se llama a todos/as para la mayoría de actividades.
- Pregunta: ¿Para ser Consejero hay que ser de un Centro Cívico (Centro de Tiempo Libre)?
- Respuesta: No. Se pueden presentar a consejero/a chicos y chicas que no vayan a un CMTL.

Llegando a tratar la totalidad de los temas y no habiendo más preguntas, se agradece la asistencia de los presentes y se levanta la sesión a las 18:35h.

NOTA: Agradecer al personal del Centro Cívico las facilidades ofrecidas para el buen funcionamiento de la asamblea.

FIRMADO

